Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.915 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Designarán hoy a gobernadores

En todos los casos serían oficiales retirados de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Los decretos designando a gobernadores provinciales serían conocidos en las últimas horas de la tarde de hoy, según revelaron esta mañana fuentes responsables del Ministerio del Interior.

Las mismas fuentes confirmaron que el general (RE) Ibérico Manuel Saint Jean fue designado gobernador militar de la provincia de Buenos Aires y será puesto en funciones mañana a las 17 por el ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy.

También se indicó que posiblemente esta tarde el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla reciba en audiencia a los gobernadores designados.

Los nuevos mandatarios provinciales serían puestos en funciones en sus respectivas provincias por el ministro del Interior, quien realizaría así una gira por todo el país. El lunes próximo, según se supo, pondría en posesión del cargo al gobernador de Mendoza, cuyo nombre no trascendió.

Las fuentes indicaron finalmente que en las provincias de la zona mesopotámica, centro y norte, serían designados como gobernadores oficiales del Ejército; en el oeste, de la Fuerza Aérea, y en el sur, de la Armada. En todos los casos serían oficiales en situación de retiro.

Probables gobernadores

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Los nombres de tres altos jefes militares que serán designados gobernadores trascendieron hoy en esferas del Ministerio del Interior.

De acuerdo con esa versión, asumirá como gobernador en Corrientes el general Carlos Gómez Centurión; en Santa Fe, el almirante Giavedoni, y en Entre Ríos, el brigadier Dibelo.

EL PRESIDENTE CON EL TITULAR DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, mantuvo este mediodía una prolongada reunión con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, oportunidad en la que se habrían analizado la marcha y prosecución del actual plan económico.

El teniente general Videla —como es habitual— arribó a la Casa Rosada pocos minutos después de las 7.30 y tras atender diversos asuntos pendientes recibió a su secretario privado, teniente coronel Mario Sánchez.

A las 9 ingresó al despacho presidencial del Palacio de Gobierno, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo José María Fernández y posteriormente, en forma sucesiva, el presidente de la Nación recibió al secretario general de Gobierno, general de brigada José Villarreal, y al secretario de Informaciones del Estado, general de brigada Otto [illegible]

Finalmente, a las 11.30, el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, se reunió con el teniente general Videla en una prolongada deliberación —sobre la que no se suministró información oficial— en el curso de la actual habría sido exhaustivamente analizada la marcha del plan económico y las próximas medidas a implementarse en ese campo.

Por otra parte, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, informó que mañana a las 11 el jefe del Estado presidirá el acto de juramento de los nuevos secretarios de Estado en el área del Ministerio de Bienestar Social, a cumplirse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

A tal efecto, fueron designados el capitán de navío (médico) Manuel Irán Campo, como titular de la secretaría de Salud Pública; el general de brigada (RE) Domingo Manuel Trimarco en la Secretaría de Deportes y Turismo, y el arquitecto Máximo Alberto Vázquez Llona, en Vivienda y Urbanismo.

El Consejo de Guerra especial sigue sesionando

COMODORO RIVADAVIA, 7 (N.A.). — En forma ininterrumpida continúa sesionando el Consejo de Guerra especial que juzga a siete gremialistas acusados de portación, tenencia y uso ilegal de armas, a fin de dar a conocer a la brevedad posible las sanciones penales que les correspondan.

El cuerpo comenzó a sesionar anoche a las 22 —luego de un cuarto intermedio de varias horas— y, desde entonces, analizó durante toda la noche la documentación reunida, así como los alegatos de los defensores y el fiscal.

Según lo señalado con anterioridad, el cuerpo, que preside el teniente coronel Teófilo Saa, no realizará ningún nuevo cuarto intermedio hasta que disponga los fallos correspondientes en causas que se siguen a los dirigentes del Sindicato de Obreros Panaderos, Pasteleros y Afines, Hugo César González, Ricardo Cándido Alonso, Sebastián Chichinales y Gerónimo Fuentes; los afiliados a la Asociación Obrera Textil, Daniel Veiga y Héctor Gaspar Aburto y el empleado de la delegación del Ministerio de Trabajo en ésta, Arquímedes Siares.

Esta mañana no se suministró información oficial sobre el estado de las distintas causas, señalándose únicamente que las penas que deberán cumplir los juzgados serán hechas públicas por medio de un comunicado.

Precisamente anoche se dio a conocer un parte militar con la firma del mayor Alberto Rodríguez Riccheri, donde se reseñan las actividades cumplidas durante la jornada por los integrantes del Consejo de Guerra.

Ese documento dice textualmente: "Funcionamiento del Consejo de Guerra. Durante el día de hoy (por ayer) entre las 8 y las 19 horas, estuvo reunido el Consejo de Guerra Especial que juzga a personas detenidas recientemente por presunta tenencia y transporte de armas, municiones y explosivos.

"A las 19.30, en sesión pública a la que asistió personal militar, de seguridad y policía autorizados, el capitán Miguel Angel Kaserski, secretario del tribunal, inició la lectura de las cuestiones de hecho, que brevemente fueron consideradas por el asesor letrado, y que tienen que ser aprobadas por el cuerpo antes de dictar sentencia.

"Cumplido este requisito, en oportunidad que determinará el presidente del Consejo, se reunirá nuevamente en sesión secreta, sin interrupción de ninguna índole. La sesión finalizará una vez que se dicte el fallo correspondiente".

Mientras se espera la definición de este juicio, que es el primero que se cumple en el país dentro de la esfera de los consejos de guerra y en el marco de la justicia militar para el tiempo de paz, los siete detenidos permanecen alojados en dependencias de la Seccional Primera de Policía, ubicada a cinco cuadras del Comando de la IX Brigada de Infantería, donde funciona el Consejo y que está en pleno centro de esta ciudad.

Juzgamiento de un civil en Mendoza

MENDOZA, 7 (N.A.). — Continúa trabajando en el juzgamiento del ciudadano Carlos Alberto Gallo el Consejo de Guerra Especial estable para las actas 331 y 336, que se constituyó a esos fines el lunes pasado a las 19.

Los cargos formulados contra el acusado consisten en la comisión de desacato, resistencia y lesiones contra la autoridad, sin que se haya proporcionado en forma oficial información sobre las alternativas del juicio ni sobre la pena propuesta por el fiscal contra el imputado.

Se aguarda un nuevo comunicado de la intervención militar en la pprovincia, similar al que anunció el inicio de la actuación del Consejo de Guerra, que dé cuenta del resultado de la gestión del tribunal militar.

La UDA fue intervenida

Igual medida se adoptó con la Asoc. de Empleados de la M. Mercante

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Ministerio de Trabajo intervino "a todos los efectos" a la Unión Docentes Argentinos (UDA) y la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, según se anunció oficialmente.

La medida se hizo pública anoche por medio de la resolución cuatro en la que se designa al mayor Luis M. Castelli López como interventor en UDA y al capitán de corbeta José L. Acuña para cumplir la misma misión en la Asociación de Empleados de la Marina Mercante.

La resolución ministerial también declara la caducidad de los mandatos que los respectivos ordenamientos legales y estatutarios acuerden a las autoridades de las dos asociaciones e inviste a los interventores de las facultades que tienen esas autoridades.

En los fundamentos de la resolución se señala que la medida se adoptó para "regularizar anomalías que se observan en el movimiento sindical argentino".

La UDA logró, en los últimos años, un gran respaldo de las autoridades educativas y llegó a manejar el fondo compensador para jubilaciones y pensiones que se integra con el descuento del 3 por ciento mensual de los sueldos de los docentes en actividad.

Nuevas tarifas de taxis en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Voceros responsables del Sindicato de Conductores de Taxis de la capital federal puntualizaron que —según sus estimaciones— a partir de la cero hora de mañana comenzarán a regir las nuevas tarifas para el transporte automotor de alquiler.

Según la fuente informativa, se consignó que los nuevos registros tarifarios se hallan encuadrados en los siguientes términos: $ 38 para la bajada de bandera, y $ 3,80 la ficha.

Trascendió, asimismo, que en las próximas horas se firmaría la resolución respectiva.

Se halla en Italia el presidente de Egipto

ROMA, 7 (UPI). — El presidente de Egipto, Anwar Sadat, sostendrá hoy una serie de entrevistas con dirigentes italianos del sector empresarial para conversar sobre los programas de colaboración bilateral a gran escala financiados por los capitales de los países árabes ricos en petróleo.

Sadat, que cumple el tercer día de su visita oficial a Italia, se ha mostrado receptivo a reunirse con hombres de negocios para tratar proyectos de cooperación originalmente establecidos con el gobierno italiano.

Ford obtuvo dos triunfos electorales

NUEVA YORK, 7 (AFP). — El presidente Gerald Ford obtuvo ayer dos victorias simultáneas en la ciudad que lleva a cabo por la candidatura del partido republicano, a la presidencia de los Estados Unidos. Tanto en las elecciones primarias del estado de Wisconsin como en las del estado de Nueva York, el presidente batió a su oponente del ala derechista del partido, el ex gobernador de California Ronald Reagan.

En Wisconsin, el presidente logró el 55 por ciento de los votos, contra el 44 de Reagan. En el estado de Nueva York, Ford logró los dos tercios de los delegados electos para la convención republicana de agosto próximo, la que será, finalmente, la que determine la fórmula con que el partido irá a las elecciones nacionales de noviembre. Sumados los delegados por Nueva York y Wisconsin a los que ya obtuvo en las primarias anteriores, el jefe del Estado tiene asegurado un tercio de los convencionales.

En lo que se refiere a los precandidatos del Partido Demócrata, las previsiones volvieron a cumplirse, al triunfar en Wisconsin el ex gobernador de Georgia, Jim Carter, y en el Estado de Nueva York el enérgico senador Henry Jackson. Sin embargo, Carter, que no tenía en Wisconsin ningún opositor fuerte, logró su victoria por margen muy estrecho. En gran parte del escrutinio, el dirigente del ala izquierda demócrata, Morris Udall, estuvo a la cabeza de las cifras triunfando Carter por menos del dos por ciento de diferencia.

Sin que el relativo repunte de Udall gravite en el panorama demócrata, la posición de Carter puede verse amenazada de aquí en más por la arremetida de Henry Jackson, conservador, fiel a la política tradicional del Departamento de Estado en lo internacional, a la cual considera abandonada desde que la dirige Henry Kissinger. El impacto psicológico de su triunfo en Nueva York y un eventual apoyo de los allegados seguidores de George Wallace (derechista de "estilo sureño"), podrían significar para Jackson un serio repunte a nivel nacional.

La próxima confrontación de gran valor para la nominación demócrata tendrá lugar el 27 del corriente en Pennsylvania.

Por su parte, los dos precandidatos republicanos volverán a enfrentarse en Texas el primero de mayo en un comicio que promete ser muy reñido.

Sigue su labor la C. de Libertad de Prensa de la SIP

ORANJESTAD (Aruba), 7 (UPI). —La Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) continúa hoy la preparación de su informe sobre la situación de la libertad de información en el hemisferio y es posible que concluya el documento durante el día, según portavoces del grupo.

Tras una jornada ensombrecida por la situación en que se encuentra la prensa en países como Brasil y Chile, la comisión está abocada al análisis de los informes individuales de las diversas delegaciones antes de presentar su resumen hemisférico anual.

La reunión semestral de la SIP se inició hace dos días con un planteamiento pesimista del presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, el dominicano Germán Ornes, quien atacó la idea sugerida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), según la cual los medios informativos quedarían bajo el control directo de sus respectivos gobiernos.

Con respecto al Brasil, el informe presentado por Fernando Gasparian, de la revista "Opiniao", señala que las restricciones a la información impuestas por el régimen militar de ese país han aumentado desde el último informe de la SIP.

El informe indica que la muerte del periodista de San Pablo Wladimir Herzog, aún no ha sido aclarada. Herzog murió el mismo día en que se presentó voluntariamente a la policía militar para ser interrogado sobre su supuesta vinculación con el Partido Comunista.

El ejército aseguró en esa ocasión que el periodista se había suicidado en la sala donde estaba siendo interrogado. Sólo el diario "O Estado de San Pablo" expresó dudas acerca del informe oficial sobre la muerte de Herzog.

El informe de Gasparian, aprobado por la comisión, concluye diciendo que en Brasil no hay estado de derecho ni libertad de prensa.

Chile no envió delegación a la reunión semestral de la SIP, pero el director de la revista de Santiago, progubernamental, "Qué pasa", Hernán Cubillos, envió un informe en el que afirma que "el proceso hacia la democracia continúa, aunque lentamente".

En base al informe de Cubillos se determinó que la libertad de prensa no existe bajo el régimen del gobierno militar del presidente Augusto Pinochet, aunque el periodista se abstiene de declarar tal cosa.

Cubillos señala que desde la última reunión de la SIP ha sido suspendida la revista "Política y espíritu" por publicar despachos considerados "antipatrióticos" por las autoridades chilenas y opina que la medida no estuvo justificada.

El matutino "El Rancagüino", de Rancagua, ha sido sujeto a censura previa por un artículo presuntamente "mal intencionado" y a su director, Héctor González, se le impidió el acceso a las fuentes oficiales de información oficial, apunta Cubillos.

El informe también dice que el gobierno del general Pinochet confiscó una edición de la revista "Ercilla" y que su director, Emilio Filippi, declaró públicamente que en la edición requisada no había nada que pudiera justificar semejante acción.

Finalmente, el periodista Cubillos destaca las dificultades por las que para la Radio Balmaceda, propiedad de un grupo demócratacristiano, que ha sido obligada por el gobierno a suspender sus transmisiones cuatro veces por la difusión de noticias supuestamente "antipatrióticas".

Murió el ministro británico O' Malley

LONDRES, 7 (AFP). — El ministro británico de salud y seguridad social, Brian O' Malley falleció ayer a los 46 años, víctima de una penosa enfermedad.

El fallecimiento de O'Malley, diputado de Rotherham, norte de Gran Bretaña, significa que el gobierno laborista del nuevo primer ministro James Callaghan, perdió su mayoría absoluta en la Cámara de los Comunes, esta mayoría era de un voto.

Hua Kuo Feng es el nuevo premier chino

Reemplazó a Teng Hsiao-ping, quien fue relevado "de todos sus cargos".- Los recientes incidentes

HONG KONG, 7 (UPI). — El comité central del Partido Comunista chino despidió al vicepresidente Teng Hsiao-ping "de todos sus cargos tanto dentro como fuera del partido", anunció hoy Radio Pekín.

La medida había sido propuesta por el presidente del partido, Mao Tse - tung, el principal antagonista de Teng en la actual lucha por el poder en China. Sin embargo, el comité central no expulsó a Teng del partido.

Al mismo tiempo, Hua Kuo-Feng, jefe de la policía china, quien había sido designado primer ministro interino en febrero, fue confirmado en el cargo.

Hua también fue nombrado vicepresidente del Partido Comunista, en reemplazo de Teng. Esto también había sido propuesto por Mao.

El despido de Teng fue el resultado directo de los disturbios en la enorme plaza de Tien An Men (Puerta de la Paz celestial) el lunes pasado, expresa la resolución del partido.

"Habiendo discutido el incidente contrarrevolucionario que ocurrió en la plaza de Tien An Men y la conducta reciente de Teng Hsiao-ping, el directorio político del comité central del Partido Comunista de China mantiene que la naturaleza del problema de Teng Hsiao-ping se ha convertido en una contradicción antagónica", dice la resolución.

"Por propuesta de nuestro gran líder presidente Mao el directorio político el Partido Comunista de China unánimemente acuerda despedir a Teng Hsiao-ping de todos sus cargos tanto dentro como fuera del partido, al tiempo que le permite mantener su calidad de miembro de la colectividad para ver cómo se conduce en el futuro".

Esta es la segunda vez que Teng es purgado. Hace tres años fue restaurado en el poder después de haber sido expulsado durante la llamada revolución cultural.

Los cargos en su contra en ambos casos fueron esencialmente los mismos: el haber ignorado la política de Mao que exige una constante lucha de clases, y dar prioridad a la estabilidad y desarrollo económico.

Una resolución separada transmitida por Radio Pekín indicó que Hua, un protegido de Mao, fue confirmado como primer ministro.



(Radiofoto UPI)

Miles de residentes de Pekín llevan ofrendas florales a la plaza Tien An Men en preparación del festival Ching Ming (Día del recuerdo de los muertos). El peor desorden público en casi una década se produjo aquí cuando irritadas multitudes que rendían su tributo a la memoria del ex premier Chou En-lai, se enfrentaron con policías y soldados.

La designación de su gabinete estudia Callaghan

LONDRES, 7 (UPI). — El primer ministro James Callaghan, que cumple hoy su segundo día en el cargo, comenzó a estudiar detenidamente una reestructuración radical del gabinete para dar sólido respaldo a sus esfuerzos por la recuperación de la economía británica.

Fuentes políticas dijeron que los primeros nombramientos serán dados a conocer casi inmediatamente y que Callaghan espera designar como su reemplazante en la Secretaría de Relaciones Exteriores al titular de Interior Roy Jenkins, de 55 años, o al de Medio Ambiente, Anthony Crosland, de 58.

Secuestraron un avión de Filipinas con 67 pasajeros

MANILA 7 (UPI). — Las autoridades dejaron en libertad a dos prisioneros políticos y dijeron que estaban reuniendo 300.000 dólares que tres asaltantes de un avión de pasajeros exigen como rescate de 76 pasajeros que mantienen a bordo como rehenes.

El avión, de la empresa Philippines Airlines, fue asaltado entre las 8 y las 9, cuando cubría la ruta entre Manila a Cagayán de Oro, 800 kilómetros al sur de la capital.

El líder de los asaltantes dijo que sus exigencias, "no negociables", son la libertad de cuatro prisioneros políticos, 300.000 dólares y un vuelo "hacia el oeste".

Un vocero de la empresa, su vice presidente Rafael Igoa, dijo: "No podemos comprometer la vida de los pasajeros. Estamos reuniendo el dinero en estos momentos".

Pero el presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos, entrevistado en Canlubang, a 50 kilómetros de Manila, dijo que había dado instrucciones a los negociadores de que no paguen el rescate.

El presidente dijo que los negociadores seguían el "Plan A", pero que tenían varios otros que podían usar en una emergencia. Marcos no dio más detalles.

Los asaltantes subieron al avión en Cayagán de Oro, abriéndose paso a la fuerza después de golpear a un agente de seguridad en el aeropuerto.

En seguida ordenaron al piloto que condujera el aparato al aeropuerto internacional de Manila, donde, comunicándose por radio, dieron a conocer sus demandas.

En una conversación con los asaltantes por medio de la radio del aeropuerto, el jefe de la policía, brigadier general Mario Castañeda, les pidió que se rindieran "antes que cometan una falta seria".

"Lo siento, señor, pero no iniciaremos negociaciones encaminadas a una rendición", dijo uno de los asaltantes. "Conversemos acerca de mis demandas".

"Si los detenidos no son traídos acá, voy a matar algunos de los pasajeros...".

25 muertos al desbordarse un río

QUITO, 7 (Latin). — El desborde de un río provocó la muerte de 25 personas y la desaparición de varias decenas más, en la ciudad de Quevedo, a [illegible] kilómetros al sureste de esta capital.

En el peor invierno que ha soportado Ecuador en este siglo, las lluvias ocasionaron hasta la fecha cerca de un centenar de muertos, cientos de heridos y lesionados, y pérdidas millonarias en cosechas de arroz, cacao y banano, productos de exportación nacional.

El río creció en forma repentina, señala el informe policial, y arrastró todas las viviendas cercanas a su ribera a la entrada de la ciudad.

Expropiaron en Venezuela una empresa de E.U.

Había accedido a cumplir las exigencias de guerrilleros

CARACAS, 7 (UPI). — Las propiedades valuadas en más de 25 millones de dólares de la subsidiaria venezolana de la empresa estadounidense Owens Illinois [illegible] por el gobierno, en una aparente represalia por la decisión de la compañía de cumplir con las exigencias de los guerrilleros que desde hace 40 días mantienen secuestrado a su gerente local, William F. Niehous.

La decisión de la Owens Illinois de acceder a las exigencias de los secuestradores para salvar la vida del empresario estadounidense se produjo en contravención con la posición del gobierno de rechazar cualquier tipo de negociaciones con los captores.



(Radiofoto UPI)

Foto del avión de la empresa filipina que fue secuestrado cuando cubría la ruta de Manila a Cagayán de Oro, a 800 kilómetros al sur de la capital.

Ha renunciado el gabinete de Camboya

BANGKOK, 7 (UPI). — El gabinete de Camboya presentó hoy su renuncia en masa y dejó la tarea de elegir un nuevo gobierno a la asamblea nacional de [illegible] legisladores, [illegible] el primer ministro [illegible], en un [illegible] por radio Phnom Penh captado en la capital tailandesa.

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0034.jpg   Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

(Radiofoto UPI)

El rey de España. - El soberano español Juan Carlos I, recibe al presidente de Costa Rica, Daniel Oduber Quirós (derecha), a su llegado al Palacio de la Zarzuela. Oduber Quirós realiza una visita privada a España por invitación del monarca.

FUE FRUSTRADO EL PRIMER INTENTO GREMIAL DE HACER PIE EN EL PODER

Por Daniel Raffo

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — A menos de dos semanas del cambio gubernamental y de las intervenciones de la central obrera y los sindicatos más poderosos, un grupo numeroso de gremialistas de segunda línea acaba de fracasar en su intento de "hacer pie" en el nuevo poder. El hecho en sí no tiene tanta significación como la circunstancia de que en tan corto plazo se produzca en las filas sindicales un movimiento de esa naturaleza, revelador del despegue que en el seno del mundo gremial desean practicar dirigentes que desde antes del pronunciamiento militar estaban alejados de las cúpulas depuestas. La frialdad con que ese acercamiento se ha recibido en el Ministerio de Trabajo o, lo que es lo mismo, en el gobierno no evidencia, como se señaló en medios responsables, una actitud de rechazo de las autoridades sino el criterio de que aún debe agotarse un tramo relativamente prolongado del nuevo proceso político antes de encararse la etapa de reacondicionamiento sindical que sugirieron las primeras medidas de la Junta Militar en ese terreno.

* * *

Los trascendidos periodísticos revelaron que el objetivo de aquellos dirigentes de la sanidad, el vidrio, ferroviarios, telefónicos, de comercio y otros, era fundamentalmente integrar un "staff" asesor de la intervención de la CGT. Pero tan precipitada pretensión seguramente pasó por alto que las autoridades que tienen a su cargo en estos momentos la central sindical y otras organizaciones no van más allá de una acción administrativa donde la investigación de lo actuado precedentemente por las comisiones directivas desplazadas ocupa el centro de las tareas. Sin perjuicio, como se viene señalando en los órdenes nacional y provinciales, de una vigilancia y control del cumplimiento y el respeto de los derechos laborales que se mantienen vigentes hasta tanto la acción legislativa del gobierno en ese ámbito produzca las innovaciones que se aguardan.

* * *

Fundamentalmente en la ley de asociaciones profesionales, cuya última versión avanzó aún más en el criterio de un sindicalismo piramidal cuya naturaleza hizo factible un control político virtualmente absoluto del movimiento obrero.

Desde el punto de vista de la organización gremial, la revisión de aquella ley es tal vez la prioridad esencial de las autoridades, teniendo en cuenta que el régimen de contrato de trabajo, también cuestionado, concierne más a la reorganización de la economía, notoriamente afectada por ese instrumento legal que el propio gobierno derrocado pretendía revisar aunque sólo parcialmente, a la vista de sus negativos efectos.

* * *

La heterogénea lista de altos jefes del Ejército en situación de retiro que acudieron a la convocatoria del presidente y comandante general Videla en la que, como ha sido habitual en los últimos años, el auditorio pudo escuchar una exposición sobre el papel militar en el proceso, ha sido para los analistas castrenses y políticos otro testimonio del alto "plafond" con que las fuerzas armadas han abierto la nueva instancia histórica del país. A las presencias de los ex presidentes Lanusse y Levingston, cuyo distanciamiento se hizo evidente en los últimos años, se agregó la de ex comandantes como Julio Alsogaray, Leandro Anaya, Alberto Numa Laplane y Jorge Carcagno. También, entre otras, las de los generales Miguel Iñíguez y Diego Perkins. En suma, un espectro de posiciones que en la última década marcaron en muchos casos diferencias por momentos insuperables. El hecho revela igualmente hasta qué punto la Junta Militar y el presidente han logrado inicialmente afirmar una imagen sin prejuicios políticos a la hora de gobernar.

Producción tabacalera

POSADAS, 7 (Télam). — La provincia de Misiones aporta el 22 por ciento de la producción tabacalera del país y ocupa el tercer lugar después de Salta y Corrientes, según revela un informe técnico sobre comercialización del tabaco criollo misionero del contador Antonio Provasi, publicado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de la localidad de Cerro Azul (Misiones).

En las conclusiones del trabajo se expresa que la producción de tabacos en la Argentina representa el 1,4 por ciento de la producción mundial y que la producción del resto del país aumenta en forma más acentuada que en Misiones.

Esto se explica porque la demanda de tabacos claros fue en aumento mucho más rápido que la de oscuros, en Misiones se produce casi exclusivamente tabacos oscuros (negros).

La provincia aporta el 22 por ciento de la producción del país, estando en tercer lugar luego de Salta con 30 por ciento y Corrientes con 25 por ciento.

El 92 por ciento del tabaco producido en Misiones es del tipo "criollo misionero" y el 8 por ciento restante está compuesto por unos diez tipos comerciales de los cuales el más importante es el "Virginia".

La producción tabacalera de Misiones —según el informe— se comercializa en un 80 por ciento en la localidad de Leandro N. Alem, el 20 por ciento restante se distribuye en otros centros tales como Oberá, Candelaria, Monpland, Cerro Azul y Puerto Rico.

Los canales de comercialización indican que el 76 por ciento se efectúa por intermedio de acopiadores particulares (empresas comerciales), y el 24 por ciento restante por cooperativas.

En lo que se refiere al aumento de la producción, la aplicación del paquete de técnicas difundido por el INTA de Misiones haría superar la producción actual en más del doble.

Otro dato interesante es que el consumo doméstico absorbe el 40 por ciento de la producción y el 60 por ciento se exporta. Una tendencia firme y positiva de la producción nos está indicando —comenta el informe— que irá en aumento de no mediar razones adversas suficientemente fuertes e imprevisibles.

La política del presidente Geisel

Por Marc Lifsher

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI). —El gobierno militar celebró esta semana 12 años de poder político. Muchos discursos pronunciados por oficiales del ejército y políticos del partido gubernamental hicieron el elogio de la continua tarea de lo que al gobierno le [illegible] llamar su "revolución". Al mismo tiempo, el presidente Ernesto Geisel prometió que presionará en adelante, hacia un sistema político más abierto.

Sin embargo, el proceso gradual hacia una política democrática sufrió un revés durante la semana-aniversario, cuando Geisel depuso de sus bancas de la Cámara de Diputados, a tres miembros del único partido legal opositor, el Movimiento Democrático Brasileño (MDB).

La medida ha hecho que se enturbien las esperanzas de que las elecciones municipales de noviembre podrían convertirse en importantes mojones, en la tan discutida marcha hacia la democracia.

El lunes pasado Geisel depuso a los diputados del MDB Amauri Müller y Nadir Rosseti, por lo que el ministro de Justicia calificó de "discursos violentos" que "ofendieron gravemente" al gobierno y las fuerzas armadas.

Posición de los diputados

Los discursos, pronunciados en una reunión partidaria en la casa de Müller, en el Estado de Río Grande do Sul, el 21 del mes pasado, criticaron al gobierno militar.

Müller concluyó diciendo que "estamos bajo un régimen de golpe de estado y no de [illegible] por la aristocracia uniformada, ha llegado el momento de poner fin a la dictadura".

En la misma, Rosseti atacó la [illegible] del gobierno de permitir a las compañías petroleras extranjeras que exploren la plataforma continental brasileña, y pidió a la audiencia que se mantenga "firme en la lucha contra quienes gobiernan para sí y para el capital extranjero".

En una especie de [illegible], al día siguiente el diputado del MDB Lysaneas Maciel [illegible] ante la cámara la deposición de Müller y Rosseti, lo que condujo a que el mismo Maciel fuera depuesto de su banca el [illegible].

Cuando los miembros del Congreso, incluyendo a Maciel, fueron arribando el jueves para la sesión regular de la tarde, fueron informados de la deposición de Maciel en una declaración de 12 líneas emitida por la Secretaría de Prensa de la presidencia. Según el documento, el discurso de Maciel "repitió graves ofensas al gobierno y al régimen en el poder".

La actitud de Geisel

Los tres diputados, destituidos por Geisel basándose en los poderes extra-constitucionales de que goza el presidente según la quinta acta institucional del régimen militar, han perdido así por 10 años sus derechos políticos.

Este año Geisel depuso también al diputado del MDB Marcello Gato, por haber supuestamente recibido durante la campaña electoral apoyo del ilegal Partido Comunista Brasileño (PCB).

La [illegible] política de la semana produjo una ola de editoriales de la prensa brasileña, que actualmente goza de una libertad un tanto precaria.

"[illegible] de Sao Paulo" opinó que las deposiciones podrían llevar a "la posibilidad de un retorno al intenso proceso revolucionario de las deposiciones en masa que ocurrieron en 1964, 1966, 1968 y 1969".

Por su parte, "Folha de Sao Paulo" vio a las destituciones como una amenaza a todos los congresales. "Con este precedente latente —dijo el diario— ningún parlamentario está seguro a pesar de las garantías ofrecidas por el artículo 32 de la Constitución. Ahora le tocó el turno a Lysaneas; más a cualquiera que quiera levantar la voz dentro de la Legislatura".

El testamento de Howard Hughes

NUEVA YORK, 7 (AFP). — La posible existencia de un testamento del multimillonario norteamericano Howard Hughes, comenzó ya a preocupar a la prensa.

Se ignora si Hughes redactó un testamento de su inmensa fortuna o si, dejándose llevar por sus excentricidades, prefirió librar su vasto imperio a interminables procedimientos judiciales.

Un ex colaborador del magnate que quiso mantener el anonimato declaró: "Dudo que exista ningún documento, pues sus negocios eran muy confusos y muchos de ellos estaban en proceso".

Noah Dietrich, que durante más de 30 años fue su mayordomo, dio una idea de cómo Huughes podía concebir su testamento.

Según Dietrich, hace varios años Hughes decidió hacer un testamento pues pensaba que como viajaba mucho en avión podía tener un accidente.

Para esto reunió a todos sus secretarios y les dio varias versiones para que las escribieran a máquina y posteriormente se encerró con todos los ejemplares en su despacho.

Allí juntó las hojas de diversas versiones, quemó las restantes y de esta forma estaba seguro de que nadie podía saber qué es lo que él pensaba hacer con el dinero.

Según ex colaboradores del magnate, aunque el testamento exista, es difícil que Hughes tenga herederos.

En la Universidad platense rescinden contratos de obras

LA PLATA, 7 (Télam). — El interventor en la Universidad Nacional de La Plata, capitán de navío Eduardo L. Saccone resolvió rescindir el 30 del corriente, todos los contratos de locación de obra o de servicios, tanto del personal docente como del no docente, se informó oficialmente.

Se aclaró que las autoridades se reservan el derecho de rescindir esos contratos con antelación a la fecha indicada, "cuando considere innecesaria la realización de la obra de servicio pactado".

Por otra parte, se prorrogaron hasta el 30 de abril próximo los contratos vencidos reservándose también la universidad la opción de limitar o ampliar la vigencia de esa prórroga, de acuerdo con el resultado de los estudios que se lleven a cabo.

Finalmente la intervención en la universidad reiteró que se mantendrá cerrado el comedor universitario" en tanto se realizan los estudios para determinar las posibilidades de su funcionamiento en condiciones adecuadas".

Intervinieron en Mendoza la D. de Turismo

MENDOZA, 7 (NA). — Las autoridades militares provinciales aceptaron la renuncia del director provincial de Turismo, José Antonio Mosquera, y dispusieron la intervención de ese organismo, designando para cumplir esas funciones al capitán de la fuerza aérea Carlos Alfredo Oliva, quien ya asumió el cargo. En presencia del subsecretario de Industria, Comercio y Minería, mayor Alfredo Martínez, otros funcionarios y miembros del directorio cuya caducidad había sido dispuesta.

La medida fue adoptada mediante un decreto en el que se fundamenta la intervención explicándose que "se hace necesario reorganizar la Dirección de Turismo para encauzarla en el proceso de reordenamiento en que se halla empeñado el gobierno de la intervención militar en Mendoza".

Exhortación a empleados públicos

MENDOZA, 7 (NA). — El gobierno de la intervención militar en esta provincia exhortó hoy a los empleados públicos para que cumplan con su función en forma cordial y afable y tengan consideración hacia el tiempo del contribuyente.

La recomendación fue formulada a través de la Dirección de Prensa y Difusión, por medio de un comunicado que expresa textualmente:

"Hoy tiene la oportunidad de ser solidario con su patria. Cumpla acabada y eficientemente con sus obligaciones. Sea gentil en el trato y diligente en la tramitación. El tiempo del contribuyente es muy valioso para la recuperación del país. Su tiempo de trabajo fecundo y abnegación es la impostergable contribución que le debe".

Aplicación de la prescindibilidad en el Chaco

RESISTENCIA, 7 (Télam) — Dos leyes, una vinculada con aspectos de seguridad pública y la otra con prescindibilidad de agentes de la administración provincial promulgó la intervención militar en la provincia.

La primera de las leyes posibilita que en el ámbito local se adopten las previsiones de su similar nacional Nº 21.260, que además de fijar como objetivo prioritario la seguridad de la Nación, concede facultades a los interventores para fijación de pautas similares.

Por otra parte, la segunda de las leyes detalla el mecanismo de aplicación, los derechos ulteriores y otras cuestiones relacionadas con agentes de la administración pública que eventualmente puedan ser declarados prescindibles.

En los considerandos de esta ley se establece que las "bajas serán efectivizadas teniendo en cuenta la necesidad de producir un real y concreto proceso depurativo en la administración pública sin connotaciones partidistas o sectoriales"

La prestación obligatoria de obras sociales

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social recordó a los responsables de obras sociales y de las organizaciones y entidades prestatarias de servicios médico-asistenciales, la obligatoriedad de asegurar su continuidad en forma permanente.

Con referencia a los aportes y contribuciones que deben depositarse mensualmente a favor de las obras sociales, se comunicó que se mantienen en vigencia plena y que sus depósitos deben realizarse antes del 15 de cada mes, con el propósito de evitar inconvenientes en las prestaciones y obligaciones que son responsabilidad de las citadas instituciones.

Declaración del Gral. Nicolaides en Corrientes

CORRIENTES, 7 (Télam). — "Podría calificar la gestión realizada por las distintas autoridades militares como sobresaliente, no solamente por lo que ellas han obtenido de por sí, como autoridades transitorias a cargo de este proceso inicial, sino también por los resultados obtenidos con el apoyo y respaldo prestado, en todo momento, por la población", dijo ayer en esta ciudad el comandante de la VII Brigada de Infantería general de Brigada Cristiano Nicolaides, en declaraciones a los periodistas.

El general Nicolaides había concurrido a la reunión de gabinete que presidió el interventor militar en Corrientes, coronel Cirys Dalmys Marcelo Feu y a la que asistió la totalidad de sus ministros, secretarios, y además, el fiscal de estado e interventores en el superior tribunal de justicia y organismos provinciales descentralizados.

"El comportamiento de la población ha sido un verdadero ejemplo de civilidad y ha permitido obtener resultados generales de tranquilidad y, especialmente, de seguridad", declaró el alto jefe militar.

Con referencia a los motivos de su visita y asistencia a la reunión de gabinete señaló: "He hecho esta visita con el fin de escuchar algunas conclusiones referidas a la gestión emprendida y para coordinar la labor diaria, tarea que es común en las cuatro provincias quqe están bajo mi jurisdicción y que son Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones".

El general Nicolaides, al epilogar su diálogo con los periodistas expresó su complacencia "por las cualidades ciudadanas que han hecho honor —una vez más— a la tradición de heroicidad y de trabajo del pueblo correntino y que se han proyectado con prestigio en todo el ámbito del territorio nacional".

El costo de la vida en Rosario

ROSARIO, 7. — Disímil panorama presenta el costo de la vida al promediar esta semana, a la luz de precios y adquisiciones.

En el rubro medicamentos, desde hace siete días no se registran incrementos, rigiéndose por las listas oficiales que les envían los laboratorios, pudiendo percibirse un desfasaje con respecto a los precios de hace quince días. Se advierte falta de algo importante: sueros, gammaglobulina, sueros antiofídicos y albúminas humanas. Se determinan también falta de productos que proveen algunos laboratorios, pero los precios en general se encuentran estabilizados.

En las farmacias se tropieza, en materia de compras, con algo no previsto: se les exige pagos al contado, lo que muchos en proporción no habían previsto.

Se nota complicación en la rama de perfumería. Han bajado las ventas. Los precios varían, a veces, por hora, como metáfora.

Los que son caro, son los dentífricos, jabones, desodorantes y la espuma para afeitar. Los sprays para cabello se han elevado con notabilidad.

En el aspecto de indumentaria, la ropa para mujeres, zapatos y botas de cuero se presentan con precios altos. Un par de botas para mujer, cuesta un millón de pesos moneda nacional, encontrándose, como oportunidad, un par a 850 mil, de contado.

Sobre lo strajjes para hombres, los precios también son altos. Oscilan entre $ 1.100.000 y $ 1.500.000 moneda nacional. Se otorgan créditos a razón de seis cuotas con intereses de unos $ 300.000 mensuales de igual signo monetario. Los índices de venta han decaído.

Con relación a productos alimenticios hay disparidad visible. En barrios las amas de casa sostienen que las verduras y las carnes han bajado en el costo de adquisición. En la zona céntrica, en cambio, se han mantenido los precios de días anteriores.

Normas para la vestimenta de los sacerdotes

ROSARIO, 7. — El arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, exhortó a los sacerdotes de su diócesis a guardar las formas en la vestimenta y en su presentación exterior.

Con respecto a los trajes, señala el prelado que, deben ser "sencillos, pobres y humildes" al tiempo que aconseja el uso de la sotana o el "clergyman", evitando el cuello y la corbata.

Monseñor Bolatti censura también a los sacerdotes que lucen cabello largo o patillas pronunciadas al uso seglar.

Recuerda también el arzobispo que para suministrar los sacramentos de la iglesia los sacerdotes deben vestir los trajes litúrgicos y que durante la confesión, penitente y confesor deben estar separados por una cortina que impida que se vean los rostros.

Finalmente el prelado indica que "la violación reiterada de esas normas provocará la aplicación de las sanciones previstas.

Se dispuso en La Pampa la libertad de 15 detenidos

SANTA ROSA, 7 (Télam). — Quince personas detenidas a disposición de la subzona 14 del ejército recuperaron su libertad en las últimas horas de la víspera.

La información, dada a conocer a través de la Dirección de Prensa del gobierno pampeano, indica que los liberados son: Francisco Eduardo Cortada; Jorge Luis Canciani; Juan Alberto Reucci; Oscar Ismael Odetti; Rubén Bartolomé Beccaría; Carlos Alberto Llinas; Pedro Bernardo, Mario Llinas; Rosa María Audisio; Rosalinda Gancedo, Graciela Diana Espósito; Enrique Jorge Gancedo, Victorino García; José Carlos Brinatti y Amilcar Voltaire Ochoa.

Cancelaron una cesión de tierras a A. Phillipeaux

SANTA ROSA (La Pampa) 7. — Por decreto número 61 de la Intervención militar en la provincia fue dejado sin efecto el permiso de ocupación de tierra fiscal otorgado a favor del teniente coronel (RE) Adolfo César Prillipeaux. Le había sido concedido en 1974, y sobre una superficie de 2.500 hectáreas, del lote 24, fracción D, sección 23, del departamento Chitalcó por el término de cinco años.

En los considerandos de la medida se expresa que por el artículo 30 de la Constitución se establece que las tierras fiscales destinadas a la explotación agropecuaria deberán ser colonizadas mediante su entrega en propiedades a trabajadores que no sean ropietarios de una unidad económica, y como Phillipeaux es propietario de una unidad económica de explotación, ubicada en las parcelas 3 y 4 del lote 25 fracción D, de la sección 23, corresponde dejar sin efecto el permiso de ocupación precaria mencionado en primer término".

Hay 134.650 jubilaciones en trámite

BUENOS AIRES, 7 (Télam) — En una información del Ministerio de Bienestar Social se expone la seria situación que atraviesa la Secretaría de Seguridad Social en los aspectos referidos a la adjudicación de beneficios previsionales.

Se expresa que se ha verificado la existencia de 134.650 expedientes en trámite en las distintas cajas de Previsión. En la Caja de Previsión de la Industria Comercio y Actividades Civiles hay 52.117 expedientes; en la del Personal del Estado y Servicios Públicos 22.322 y en la de Trabajadores Autónomos 60.211. Finalmente se destaca que se adoptarán las medidas pertinentes para dar solución a ese problema.

Se informó que en Misiones hay 67 detenidos

POSADAS, 7 (NA).— La jefatura del área militar 232 informó oficialmente que asciende a 67 el total de personas detenidas en la provincia, puntualizando que "algunos se hallan a disposición del Poder Ejecutivo y otros en averiguación de antecedentes, por supuestos delitos económicos o subversivos".

La información oficial no especifica cuáles de los detenidos son los que se encuentran en esa situación pero señala que todos ellos se encuentran alojados en establecimientos carcelarios y de las fuerzas de seguridad.

Entre los detenidos se encuentran el ex intendente municipal de esta ciudad, Vicente Arnaldo Luján y los secretarios de gobierno y hacienda de la comuna, Esteban Osvaldo Vely e Isidro Raúl Loreito.

Asimismo figuran en la nómina dada a conocer ayer el sacerdote José Mariano Czarepack, ex asesor de las ligas agrarias; Leopoldo María López Forastier, ex fiscal de Estado de la provincia; José Wenceslao Saucedo, ex contador de Electricidad Misiones S.A.; Alfredo González, ex decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Nordeste; Carlos Angel Cañadas, ex diputado provincial y dirigente del proscripto Partido Auténtico; Miguel Gilbard asesor del movimiento agrario misionero y Norberto Ricardo Alayon, ex candidato a gobernador por el FIP.

Sancionaron a dos diarios

LA RIOJA 7 (Télam) — "El Independiente" que se edita en esta ciudad, anunció su desvinculación con la agencia Noticias Argentinas, debido a que ésta no se hizo responsable de una información que difundió el domingo último.

Ese día Noticias Argentinas trasmitió un cable —llevaba el número 35— que la intervención militar en la provincia calificó de no veraz y "que, además, compromete tendenciosamente la imagen institucional de las fuerzas armadas".

Ese cable estaba fechado en La Rioja y se daba como proveniente de su corresponsalía en la provincia, la que precisamente, cubría "El Independiente".

La autoridad militar advirtió severamente al director del diario y a su editora Copegraf, a efectos de que "se ajusten a las pautas establecidas para el proceso de reorganización nacional con una conducta profesional ética y concomitante con la responsabilidad de operar una agencia noticiosa para comunicación masiva".

Además, se inhabilitó a "El Independiente" por el término de 72 horas, a partir de la cero hora de ayer.

Por su parte, las autoridades del diario sancionado anunciaron su renuncia a la corresponsalía de Noticias Argentinas por no haber tenido la información cuestionada origen en "El Independiente" y porque la agencia no realizó la aclaración que en ese sentido se le solicitó.

Asimismo en La Rioja fue sancionado el diario "El Sol" también por el término de 72 horas. En este caso la autoridad militar entendió que el periódico había incurrido en sensacionalismo al publicar una fotografía "cuyas características son contrarias a las acciones tendientes a fortalecer el orden y la paz".

Empresa Provincial Avícola de Entre Ríos

PARANA, 7.— Por decreto de la intervención militar en la provincia se dispuso la puesta en funcionamiento de la Empresa Provincial Avícola de Entre Ríos (EPADER), designándose presidente, al capitán Enrique Alberto Grazzini, quien tendrá las atribuciones conferidas al directorio y asamblea del organismo hasta su constitución definitiva.

Paralelamente, la medida legal, dispone la cesación del Comité Ejecutivo Permanente del Plan Integral de Reconstrucción y Nacionalización Avícola (PIRNA), autorizando la transferencia de los bienes y fondos del mismo, a la Empresa Provincial Avícola Entre Ríos.

Se establece además, que el personal afectado al servicio del PIRNA y del frigorífico, "San José", dependiente de aquél pasará a pertenecer a EPADER, al igual que los bienes muebles e inmuebles de la citada planta procesadora.

Dispone también la norma, que la Tesorería General de la Provincia, atenderá en carácter de préstamo y hasta un término de 180 días el pago de sueldos del personal que actualmente se desempeña en el PIRNA y en el frigorífico "San José" debiendo EPADER, una vez vencido el plazo estipulado, devolver el importe resultante del mencionado préstamo. A esos fines deberá implementar de inmediato, el mecanismo necesario para la recepción de los aranceles y contribución previstos por la ley Nº 5787.

En los considerandos de la medida, se establece que su creación fue dispuesta "atendiendo a los objetivo fundamentales de su creación, como organismo promotor, orientador, planificador, industrializador y comercializador de la actividad avícola, de tanta trascendencia para la economía de la provincia".

La intervención en la Asociación de Empleados Públicos

PARANA, 7 — La intervención militar en la provincia ha rechazado, mediante decreto, la renuncia presentada por el interventor de la Asociación de Empleados Públicos de la Administración Provincial de Entre Ríos, que le fuera adjudicado por decreto No. 895.76

Dicha medida se contiene en el decreto Nº 144 del 1º de abril corriente, en el cual se dispone también que el mismo deberá, en el término de 10 días, hacer entrega, bajo inventario efectuado en forma legal, de toda la documentación y bienes pertenecientes a la entidad que se encuentran bajo su custodia. Asimismo, la obligación impuesta lo es sin perjuicio de las establecidas por el artículo 64 de la ley de Contabilidad, de rendir cuentas en forma documentada y comprobable de la utilización o destino que hubiese dado al dinero, valores o bienes del Estado, y por las leyes que rigen la materia en lo referente al patrimonio de la entidad intervenida, como asimismo de las responsabilidades que a causa de ello pudieran corresponderle.

En caso de que el interventor saliente no dé cumplimiento a la obligación consignada, se procederá a designar un funcionario al efecto, quien confeccionará el respectivo inventario, responsabilizándose directamente a aquél de las irregularidades que del mismo pudieran surgir.

Con respecto al nuevo interventor, dichas funciones las ha encomendado la Intervención Militar al contador público Darío Valentín Rossi, inspector de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, quien deberá en el término de quince días producir un informe exhaustivo del estado contable de la citada institución, y realizar la correspondiente investigación a efectos de detectar posibles irregularidades en el manejo de los fondos y bienes de la misma, adoptando al efecto todas las medidas conducentes a tal fin.

Incremento de las tarifas del transporte urbano

PARANA, 7 — La Intervención Militar en la Municipalidad hizo saber que se convinó de común acuerdo entre la comuna local y los representantes de ATAPER y SOETAP, el nuevo régimen de tarifas para el transporte urbano de pasajeros de esta capital. Las tarifas que rigen a partir de la cero hora de hoy son las siguientes: boleto diurno doce pesos; boleto nocturno (de 22 a 4.30 horas) trece pesos; escolar seis pesos y seguro cuatro pesos.

Rigen nuevas tarifas en los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Desde hoy comenzaron a regir los aumentos del diez por ciento en las tarifas ferroviarias de pasajeros, cargas generales y transporte de hacienda, dispuestos por el gobierno nacional.

La medida comenzó a regir a partir de las cero pero no alcanza a los pasajes de larga distancia vendidos con anticipación ni a los abonos de los servicios suburbanos y generales, donde recién comenzará a regir el incremento a partir del 1o. de mayo próximo.

La información sobre el hecho de que el aumento no comprende a los pasajes expedidos con anticipación fue fue realizada ayer por la empresa Ferrocarriles Argentinos mediante un comunicado en el que se aclara que esos viajeros "no deben abonar diferencia alguna aunque viajen después de empezar a regir el incremento tarifario".

Junto con esta información la empresa también anunció incrementos en la dotación de personal destinada a atender la demanda de pasajes y el control de acceso a las distintas estaciones con vistas a la esperada afluencia de viajeros con motivo de la celebración de la Semana Santa.

La empresa también se dispone a hacer correr servicios especiales —o incrementar las comodidades de los habituales— si la demanda de los usuarios lo hacen necesario.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0035.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



Débese poner punto final a aquellas contravenciones que creen peligro

Así como la naturaleza tiene leyes que la rigen, las creaciones artificiales del hombre, como por ejemplo las ciudades, también las tienen. Y si bien unas y otras pueden armonizarse en parte, existen aspectos que no pueden compatibilizarse y que por el contrario significan alteraciones que ponen en peligro su funcionamiento en uno u otro [illegible].

Es conocida por todos la importancia adquirida por las ciencias dirigidas a preservar el equilibrio biológico y ecológico. Hasta hace poco su trascendencia no sólo era ignorada por el hombre de la calle, sino que desde las mismas funciones de conducción estatal se las miraba con cierto desdén.

Actualmente el alerta mundial ante la creciente degradación del medio natural en distintas partes del globo hizo que progresivamente se tome conciencia del problema de trastornar la naturaleza sin estudiar a fondo las consecuencias.

Esta verdad que nos enrostra el momento que vi[illegible] no sólo es válida en relación con las fuerzas de referencia, sino también a las construcciones humanas.

Entre estas últimas, ocupan un lugar fundamental las ciudades, esas obras complejas en donde se concentra la mayor población del país.

En el conjunto, la que obviamente nos interesa es Santa Fe, que acusa una serie de desequilibrios o lo que es peor flagrantes contravenciones al ordenamiento ciudadano que han producido una especie de acostumbramiento.

Es cierto que en todos los sistemas existen costumbres que contradicen las normas vigentes, pero generalmente en esos casos las actitudes asumidas por los ciudadanos responden a circunstancias no contempladas por el legislador que estimulan esa conducta.

Ello no es grave, y hasta podría calificarse de saludable, en la medida que constituya una reacción contra una regla inconveniente; pero muy distinta es la situación cuando aquélla tiene un fundamento válido cuya transgresión pone en peligro a los habitantes.

Tal es el caso que con toda la fuerza de la realidad ilustra el grabado: en Blas Parera, avenida diseñada para tránsito rápido, pasta con toda impunidad una tropilla de caballos.

No es necesario agregar palabras para entender que esta bucólica imagen no corresponde al ámbito en que se desarrolla, ya que en dicho lugar es absolutamente incompatible la coexistencia de automóviles y equinos.

En beneficio de ambas partes —conductores sobre los que pesa potencialmente la posibilidad de un accidente que destroce su auto y ciegue su vida y caballos que pueden terminar sus vidas despatarrados sobre un pavimento al que no pertenecen — es necesario poner punto final a dicha situación.

[illegible]e agregar por otra parte, que la cuestión que comentamos no es más que un aspecto de un problema mucho más amplio, que quizá alcance su nivel de máximo peligro en los caminos de acceso a la ciudad.

Un caso particular, por la frecuencia con que aparecen animales de todo tipo, lo constituye la ruta nacional 168 que se prolonga en la nacional No. 1, en condiciones de inseguridad.

Concluyendo, hay planos en los que la naturaleza y "el cemento" se complementan, como en los casos de los espacios verdes denominados "pulmones de la ciudad". Ellos permiten asimismo el esparcimiento, tan necesario, de los niños, sin dejar de lado a los mayores que tienen ellos lugares propicios para "respirar", "estirar las piernas" o simplemente hojear algún libro en un marco distinto.

Pero hay otros campos en los cuales las leyes de uno y otro chocan directamente (foto) lo que obliga a tomar resoluciones que aventen las posibilidades dañosas.

Ofrecen becas de post-grado en distintos países

La Junta Asesora Provincial de Administración Pública informa a través del Departamento de Capacitación que se encuentra a disposición las becas internacionales ofrecidas por el Consejo Federal de Inversiones.

Están destinadas a estudiosos de distintas ciencias y corresponden a las siguientes materias: investigación científica, para graduados en física, curso a dictarse en la Escuela Avanzada de Física de Trieste, en Italia. Estudios de posgrado en bibliotecología y ciencias de la información, en la Universidad de Puerto Rico. Estudio individual e investigación sobre los factores económicos y sociales en el desarrollo del turismo, en el Centro de Estudios de Turismo de la Universidad de Marsella, y un curso interamericano de comercialización internacional en el Centro Interamericano de Comercialización de Río de Janeiro, [illegible].

Los interesados deberán dirigirse al Departamento de Capacitación, Amenábar 2650, lugar donde se suministrará mayor información.

La atención de los aspirantes se cumple de lunes a viernes, de 7 a 13.

Curso para programadores de computación

Hasta el 23 del corriente se recibirán inscripciones para los cursos de programación de computación que dictará la Junta Asesora Provincial de Administración Pública a través de su Departamento de Capacitación.

Los alumnos que han registrado su inscripción condicional deberán retirar el correspondiente turno de test de ingreso.

El curso es totalmente gratuito, y el período de dictado de las clases estará comprendido entre los meses de junio y noviembre de este año. Los trámites de inscripción deben canalizarse personalmente en Amenábar 2650, de 7 a 13.

Tercer plan habitacional

La Unión Docentes Argentinos, seccional provincial Santa Fe, primera circunscripción, informó para conocimiento de sus afiliados y muy especialmente a los inscriptos en el tercer plan que propicia (barrio Pascual Echagüe), que en la fecha se realizará el sorteo para la adjudicación de 200 unidades habitacionales.



Señor Repartidor

VIERING

AHORA CON CARTA DE CIUDADANIA SANTAFESINA

PRECIOS DIRECTOS DE FABRICA

Pebetes - Hamburguesas - Pan de sandwiches - Americano - Naranja Centeno y toda la línea de productos envasados de primera calidad

PANIFICACION VIERING

SUCURSAL SANTA FE

Bv. Zavalla 1251 - Teléf. 34258

Se informó sobre los detenidos y la salud de Noé A. Campagnolo

En la fecha, la intervención militar en nuestra provincia dio a conocer una información acerca de la detención de ex funcionarios, legisladores, dirigentes políticos y gremiales, como así también referencias a la salud del ex intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, que se encuentra en la nómina de los detenidos.

Dice la información oficial: "La intervención militar pone en conocimiento de la población que se ha procedido a la detención de ex funcionarios, legisladores y dirigentes políticos y gremiales, en averiguación de antecedentes y conexiones respecto de su actuación en distintos actos.

Los detenidos

"Se encuentran detenidos en unidades policiales, entre otros, los ciudadanos Eduardo Félix Cuello, Héctor Rubén Dunda, Marcelo Humberto Possi, Noé Adán Campagnolo, Tito Livio Vidal, Néstor Capellini, Danilo Kilibarda, Rudy Del Turco y Alberto Bonino, a quienes se investiga profundamente su actuación en la administración anterior.

La salud de Campagnolo

"Respecto del ex intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, Noé Adán Campagnolo, experimentó un deterioro en su salud, lo cual llevó a que las autoridades de esta intervención militar dispusieran su inmediata internación en el Hospital Piloto de esta capital, donde fue sometido a un tratamiento quirúrgico, del que se recupera clínica y anímicamente.

"Al efecto de deslindar responsabilidades y dejar en claro el porqué de la afección del ex funcionario, se dispuso una completa investigación, como así también un estudio médico total, para determinar el estado de salud en el momento de su internación y su posterior evolución, y también para conocer sus antecedentes clínicos.

"Por otra parte —concluye la información— cabe consignar que las autoridades de esta intervención militar impartieron, desde un primer momento, y lo han reiterado, precisas instrucciones respecto del trato correcto, alojamiento y alimentación adecuadas y atención médica permanente que se les debe dispensar a los detenidos".

Incorporación de ciudadanos de la clase 1955

La jefatura del Distrito Militar Santa Fe ha comunicado para conocimiento de ciudadanos de la clase 1955 con número de sorteo entre el 815 y el 030 (ambos inclusive) y a las clases anteriores que deben cumplir el servicio militar obligatorio con la clase 1955, lo siguiente: quienes debían presentarse el 29 de marzo y días siguientes, deberán hacerlo en el lugar al que fueron citados, pero postergando 21 días la fecha de presentación.

Consecuentemente las fechas de presentación para la incorporación son las que se indican a continuación: los que estaban citados para el 29 de marzo deben presentarse el 19 de abril; los citados para el 31 de marzo, el 21 de abril; los citados para el 1o. de abril el 22 de este mes y los convocados para el 2 de abril, el 23 del corriente.

El llamado solo se efectúa por este único medio, y quienes no se presenten se harán pasibles a las penalidades previstas en la ley del servicio militar.

Muebles y útiles inventariará el M. de Educación

En cumplimiento de una disposición de la intervención militar, que dispone la confección de un inventario general completo de los muebles, útiles e instalaciones que componen el patrimonio de las dependencias administrativas, el ministro de Educación y Cultura ha dictado una resolución relacionada con ella, disponiendo que todos los organismos del Ministerio de Educación y cultura se aboquen de inmediato a la confección de un inventario de elementos, muebles, útiles e instalaciones que constituyen su patrimonio, a cuyo efecto se dispondrá el funcionamiento de una oficina con sólo el personal suficiente para su desenpolvimiento, asignando a tales fines personal de su plantel permanente.

El aniquilamiento de la naturaleza por el hombre

El delicado equilibrio que rige el proceso ecológico, viene siendo alterado con caracteres alarmantes por la acción indiscriminada del hombre, que no se ha detenido a pensar que ese empecinamiento suicida se está volviendo cada vez más rápidamente contra la humanidad toda. La desaparición de especies que contribuían a mantener aquel equilibrio en la tierra y en las aguas, por acción de una persecución despiadada y un proceso de contaminación ascendente, amenaza con desembocar en consecuencias que muchos se han encargado de advertir, pero muy pocos de escuchar.

Las posturas proteccionistas, han tropezado siempre con poderosos intereses que de una manera u otra se han encargado de enervarlas, esterilizarlas y hacerlas por completo ineficaces, ante la vista y paciencia de quienes tienen la obligación de hacer cumplir las normas.

La protección de los animales no resulta de la elucubración caprichosa de algún ecólogo alarmado, sino que representa una toma de conciencia absolutamente necesaria para mantener el equilibrio de la naturaleza, de la que todos nos servimos. Desgraciadamente, en las últimas centurias, han sido exterminadas 475 especies animales en nuestro planeta, 76 de ellas desde la última guerra mundial, hallándose en grave peligro en la actualidad otras 132 especies de mamíferos.

De nada han valido hasta el momento las severas advertencias formuladas desde los más altos foros científicos internacionales; poco han hecho las normas restrictivas impuestas por las autoridades locales en lo referente a la limitación de piezas a cobrar y de nada han valido las sanciones aplicadas a los pocos que se ha logrado sorprender en infracción. Se impone pues el dictado de normas más drásticas, de apariencia tal vez antipáticas y dictatoriales, pero que encierran un fondo de defensa del conjunto humano, gravemente amenazado.

Moratoria necesaria

Ante esta situación que adquiere día a día caracteres más alarmantes, es menester instrumentar una reacción de vastos alcances, tal como una moratoria general y absoluta para todo tipo de cacería y pesca indiscriminada, que congele, por lo menos por cinco años, el tremendo riesgo a que todos nos hallamos expuestos de continuarse por este camino. La naturaleza tarda siglos en restablecer lo que el hombre destruye en poco tiempo. Esta carrera desigual debe terminar y ya que hasta ahora la persuasión no ha tenido éxito, deberá pensarse en otros procedimientos de corte drástico y de cumplimiento inexcusable.

PUBLICACIONES

La Industria Azucarera

El número novecientos cincuenta y uno de la revista del título, fundada en 1894, refleja la caída de la producción del ramo que la motiva, así como de las exportaciones contrarió las expectativas iniciales. Además, junto con la habitual sección Documentación en la que se consignan informaciones de carácter legislativo, estadístico, tecnológico etcétera, se inserta un comentario con respecto a las negociaciones entre naciones ricas y otras en vías de serlo, todo en base a indicadores económicos y sociales de más de cien países.

Una nota del ingeniero E. Paúl en la que traza un cuadro de la situación actual del empresario argentino cierra el material de la nueva entrega, cuyo índice anual compila todo lo publicado a través de 304 páginas que sumaron las ediciones de 1975, más de un tercio con relación a 1974.

Boletín Bibliográfico

El Centro Nacional de Documentación e Información Educativa dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación edita el "Boletín Bibliográfico" en el que se consignan las obras ingresadas al organismo durante el año 1974.

Trabajos en general de diversos países se juntan con publicaciones periódicas como las "actualidades" de las Naciones Unidas, Suecia, etcétera, todas relativas a problemas educativos y a informar sobre diversos aspectos culturales de las naciones de origen.



DOBLE ESTACIONAMIENTO. - Una de las causas que provoca diariamente taponamientos de tránsito e inconvenientes para conductores y peatones, especialmente en la zona urbana, es la del doble estacionamiento de vehículos, es decir, la formación de dos filas en la calzada. Y en casos como lo muestra la nota gráfica, la estrechez de la calle, obviamente, dificulta en gran medida el desplazamiento en general. Más grave problema se está originando en Bv. Pellegrini y 25 de Mayo, con motivo de la desviación del tránsito por esta última arteria, al estar clausurada la continuación hacia el este. En la cuadra de 25 de Mayo entre bulevar y O. Gelabert, la vieja costumbre de estacionar en doble mano, crea permanentes problemas de este tipo.

Estado de los Ríos

	Mts.	Cc.	Bajó
Formosa	3,69	Estac.	
Iguazú	12,68	—	1,07
Posadas	2,08	—	0,18
Corrientes	4,36	Estac.	
La Paz	4,62	0,05	—
Paraná	3,75	Estac.	
Santa Fe	4,25	Estac.	
Diamante	4,28	—	0,02
Rosario	3,91	Estac.	

Se advierte la falta de algunos fármacos en plaza

Farmacias de nuestro medio tropiezan con dificultades para proveerse de distintos productos medicinales, como así también de artículos de cosmética.

En muchos casos se advierten sustanciales aumentos en las listas de precios que a menudo han llegado a duplicarse en muy poco tiempo.

Como señalamos, varios renglones escasean pero la falta se agudiza en el caso de especialidades médicas de nuevas marcas que los laboratorios vienen distribuyendo con demoras, aparentemente por carencia de drogas de importación difíciles de obtener en plaza. Es restringida la entrega de laxantes y edulcorantes (sacarinas).

Farmacéuticos consultados al respecto, manifestaron que los incrementos más sustanciales de precios se observan en casi en toda la línea de cosméticos, perfumería y desodorantes, como así en vitaminas, descongestivos nasales y antihistamínicos, entre otros medicamentos que se recetan con frecuencia.

VECINALES

Pidió audiencia la Vecinal "Estrada"

Las autoridades de la Asociación Vecinal "José Manuel Estrada", han solicitado una audiencia al interventor comisionado municipal, Tte. Cnel. Pedro Arrieta.

Se planteará durante la entrevista la necesidad de adquirir material para proseguir los trabajos de instalación de agua corriente; coordinar con Obras Sanitarias para que se concluya el enlace de las obras ya realizadas; repetir un nuevo operativo de traslado de arena, y solicitar material para continuar la construcción del edificio vecinal, recordándose que el anterior fue demolido para levantar otro que estuviera de acuerdo con las necesidades de la institución.

GREMIALES

"Nuevo Diario"

A más de 20 días de la suspensión de la aparición del matutino "Nuevo Diario", es muy difícil la situación del personal de prensa, administración y taller, que totalizan 120 personas que hace cuatro meses que no perciben haberes.

Cabe señalar que delegaciones de ese personal han realizado gestiones ante funcionarios de distintos organismos, entre ellos el ministro de Gobierno y el delegado en el Ministerio de Trabajo, planteándoles el problema social creado, sin que hasta el momento —siempre conforme lo informan los empleados, periodistas y obreros— haya habido ningún pronunciamiento. En todos los casos el sector de los trabajadores ha insistido en que la interrupción de la publicación se origina en la parte empresaria al no suministrar los insumos para la edición del matutino, y que no hay ningún hecho concreto que permita entrever la posibilidad de una definición de la situación.

En estos momentos, según se nos ha hecho saber, la empresa mantiene prácticamente cerradas las instalaciones y sólo permite el acceso de personal administrativo, siendo controlada la seguridad por una organización privada de vigilancia.

Respecto de la situación de la empresa, se ha hecho notar que mantiene considerables deudas por la retención de aportes jubilatorios y de obras sociales, además de cuatro meses de sueldo (diciembre, enero, febrero y marzo) y en muchos casos el medio aguinaldo de 1975, como así también cuotas sindicales.

Obra social en el gremio municipal

En el horario de 8 a 11 y de 18 a 20, son atendidos los afiliados a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales que requieren prestaciones de obra social.

Por otra parte se informó que la C. D. del gremio solicitó audiencia al interventor en la municipalidad, teniente coronel Arrieta, para solicitarse la aplicación en el ámbito comunal, de las disposiciones establecidas por las autoridades en el orden nacional para la actividad gremial.

Rigen las nuevas tarifas del servicio ferroviario

A partir del primer minuto de hoy, entraron en vigencia los nuevos precios de las tarifas de los servicios ferroviarios, tanto de carga como de pasajeros. El aumento ha[illegible] uniforme, aplicándose un 10 por ciento de recargo a los valores vigentes hasta ayer. Para conocimiento de los usuarios damos a conocer los costos que atienden en nuestra zona las líneas Belgrano y Mitre.

Línea Belgrano

En el tren "El Litoral", que une esta capital con Retiro, la primera clase cuesta $ 619 y la turista $ 497; de Santa Fe a Resistencia, vía Vera (tren "El Litoral"), $ 728 para primera y $ 585 para turista; el coche motor entre Santa Fe y Las Toscas tiene un valor uniforme de $ 417, mientras que en el tren "El Chaqueño", entre Santa Fe y Roque Sáenz Peña, la primera cuesta $ 773, la turista $ 625 y el adicional por cama $ 1.067. Los trenes locales entre Santa Fe y Laguna Paiva tienen una tarifa de $ 40 para el boleto de ida y de $ 75 para ida y vuelta; finalmente, el coche motor entre Santa Fe y Córdoba, vía San Francisco, cuesta $ 354 y el vía balnearia $ 407.

Línea Mitre

En los trenes "El Santafesino" y "El Porteño", entre Santa Fe y Retiro, la primera clase cuesta $ 619, la turista $ 497 y el "pullman" $ 1.113; para los mismos trenes, el boleto entre Santa Fe y Rosario, cuesta $ 268 para primera, $ 208 turista y $ 479 para "pulman". Entre Rafaela y Rosario, la primera clase $ 300, la turista $ 234 y el "pullman" $ 536; entre Rafaela y Retiro $ 636, $ 526 y $ 1.367, respectivamente; Rafaela - Tucumán $ 828, $ 668 y $ 1.146 y entre Rafaela y La Banda $ 644, $ 517 y $ 1.146, respectivamente.

Especial a Mar del Plata

Las autoridades locales del Ferrocarril Mitre, informaron que, con motivo del feriado de Semana Santa, se ha dispuesto la corrida de un servicio especial entre Santa Fe y Mar del Plata. Saldrá de esta capital el día 14 (tren "El Porteño") a las 14.15, para llegar a Rosario a las 18.30, donde se efectuará el trasbordo para continuar viaje a las 19.25 y arribar a [illegible] a las 7.50 del día siguiente. El regreso se operará el día 18 saliendo de Mar del Plata a las 21.15; con llegada a Rosario a las 11 del día siguiente, para volver a salir a las 12 y llegar finalmente a Santa Fe a las 16.25. El viaje [illegible] tará $ 921 y en "pullman" $ 2.019.

Recuerdan que está prohibida la pesca del dorado

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia ha recordado a pescadores, acopiadores y comerciantes, que se halla en plena vigencia la resolución 139 dictada el 12 de abril de 1972.

Por tal medida se estableció la estricta prohibición para la pesca y comercialización del dorado dentro del territorio santafesino, cualquiera sea su procedencia, advirtiendo que las infracciones serán sancionadas con las penalidades previstas en el decreto ley 4215, ratificado por la ley 4830.

Inscriben para el curso referido a efectos del ruido

De acuerdo con lo informado, se llevará a cabo en dependencias del Instituto Nacional de Tuberculosis, con sede en Recreo, un curso interdisciplinario sobre administración de programas de control del ruido, organizado por la Comisión pro Defensa del Medio Ambiente Humano.

El desarrollo de este importante encuentro, que tendrá lugar entre el 5 y el 15 de mayo próximo, tiene por objetivo la formación de médicos e ingenieros que trabajen en universidades, ministerios o secretarías de salud pública, municipalidades o en sociedades interesadas en la defensa del medio ambiente. Durante su transcurso, serán considerados aspectos referidos a la administración sanitaria y epidemiológica, físicos y sicofisiológicos, médicos, jurídicos y sociales, referidos al ruido.

A los asistentes al 80 por ciento de las clases se les otorgará certificado, habiéndose dispuesto el otorgamiento de hasta 20 becas a los [illegible] de Santa Fe. Las becas incluyen alojamiento y comidas en la sede donde se realizará el curso.

Las inscripciones se continúan recibiendo en Santiago del Estero 2852, debiendo acompañar los interesados un giro postal o bancario por mil pesos a la orden del Sr. [illegible].

BANDERAS REGLAMENTARIAS

CONFECCIONADAS EN GRO CON LETRAS Y SOLES BORDADOS

Banderas papales
Banderas para jardín de infantes
BANDERAS DE POLIAMIDA ARGENTINAS Y EXTRANJERAS en diversas medidas
Banderas deportivas
ENVIAMOS AL INTERIOR
Rotary y de clubes
Banderitas de poliester con palito
Gallardetes y banderines en poliamida, tafeta y paño lenci
Distintivos de paño y plástico
SOLICITE FOLLETO

BOITANO Y CIA.

BME. MITRE 852-54

TEL. 45-2484 BS. AIRES



AGASAJO DE LA FIRMA DEL TOSO y Cía. S. R. L.

Con motivo de haberse promovido a sus respectivas jubilaciones los señores Carlos Cuixart y Rumualdo Gigante, la firma mayorista distribuidora en ferretería

DEL TOSO y Cía. S.R.L.

agasajó a sus ex gerentes con una cena que se realizó en los salones del Jockey Club el 3 del actual, acto éste, donde fueron muy felicitados por amistades e integrantes de la empresa. 160077v7

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR 0036.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Miércoles 7 de abril de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1 310 738

ADVERTENCIA JUSTIFICADA

Las autoridades competentes han reiterado las severas penas a que se hacen acreedores quienes acaparen mercaderías ilícitamente y contribuyan con deliberación al desproveimiento de la población.

El comunicado fue redactado con la suficiente precisión como para no permitir especulaciones de cualquier tenor dentro del plano de las interpretaciones capciosas. De ahí que las personas a las que está dirigido no puedan llamarse a engaño en cuanto a su finalidad. Y ésta no es otra que el logro de un adecuado abastecimiento con razonables márgenes de utilidad. Es oportuno, además, por cuanto algunos creyeron, con ningún fundamento por lo visto, que con el cambio de gobierno se iba a dar rienda suelta a una explotación siempre criticable y nunca más repudiable que en circunstancias como las atravesadas por el país y cuyas consecuencias sufre. No pararon mientes los que razonaron tan infundadamente que salvaguardar el orden social, la paz ciudadana, es tarea básica de cualquier gobierno, civil o militar, y que precisamente el no atenerse a tan elemental y trascendente premisa acarrea un deterioro que a la postre puede contribuir al derrumbe de los que lo permitieron.

La riqueza que ilegalmente salió por las distintas fronteras, el ocultamiento de productos vitales para la alimentación de la población, el alza artificial de precios generadora de malestar son hechos que han perturbado la vida del país y que tienen que evitarse para bien de todos los que no incurren en esos actos delictivos. Porque justamente de lo que se trata es de beneficiar a la mayoría mediante el enderezamiento de una minoría que se ha apartado del camino recto para conseguir gran provecho a expensas de aquélla, sin tener en cuenta para nada las fricciones, el descontento y la intranquilidad que su acción provoca, ni el mal que, en definitiva, ocasionan a la Nación.

Es hora de que los desaprensivos de siempre, los que sólo piensan en enriquecerse o en aumentar su patrimonio al margen de la ley, no persistan en una actitud que puede acarrearles graves consecuencias; y de que cambien de actitud, con sentido patriótico, en estos momentos en que se brega por el reordenamiento del país. No hacerlo así es exponerse al castigo monetario, al encarcelamiento y a la inhabilitación, así como al desprecio de los conciudadanos que sufren las alternativas de un lamentable proceso que la ineptitud, el personalismo, el divisionismo, la corrupción y otros factores gestaron para la desgracia común.

Hay reducción en el expendio de combustibles

El presidente de la Cámara de Expendedores de Combustibles del Centro Comercial, Sr. Ernesto Martini, respondió a una consulta que se le formulara sobre la comercialización en ese rubro.

Expresó que luego de aplicarse los nuevos precios se ha registrado una disminución que alcanza al treinta por ciento. Explicó que una persona que debe trasladarse desde Guadalupe, en su automóvil, para desarrollar tareas en el centro de la ciudad, debe gastar no menos de 100 pesos diarios.

Becas de la OEA

La secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha informado acerca de becas que se concederán para cursos especiales y de capacitación.

En todos los casos pueden obtenerse más datos en la oficina de la OEA en Buenos Aires, ubicada en avenida de Mayo 760, destacándose que la fecha límite que en cada caso se consigna corresponde para la recepción de solicitudes en la sede de OEA en Washington, Estados Unidos.

Curso sobre "Estudio individual e investigación sobre los factores económicos y sociales en el desarrollo del turismo", a realizarse en el Centre d'etudes du tourisme, Université d'Aix-Marseille, Aix-en Provence, Francia. La duración es de seis meses, con fecha de inicio el 4 de octubre próximo, siendo la fecha límite para la solicitud de becas el 23 del corriente mes.

"Curso interamericano de comercialización internacional" en el Centro Interamericano de Comercialización, Praia de Botafogo Nº 190, 6º andar, Río de Janeiro, Brasil, con cuatro meses de duración desde el 7 de julio venidero. Fecha límite para solicitudes: 30 del mes en curso.

Preparación profesional de bibliotecarios escolares, en la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, con una duración de cuatro meses desde el 2 de agosto próximo, siendo la fecha límite para solicitudes el 4 de junio venidero.

Maestría en filosofía, en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil, con doce meses de duración a partir del 6 de agosto venidero, pudiendo presentarse solicitud de beca hasta el 14 de mayo próximo.

Sobre los inicios de la odontología habló Agustín Zapata Gollán

En el acto académico celebrado del 60º aniversario del Círculo Odontológico, realizado en el salón de la Caja de Previsión (Lotería), el director ad honorem de los museos Etnográfico, de Santa Fe, y del Descubrimiento y Población del Río de la Plata (Cayastá), Dr. Agustín Zapata Gollán, pronunció una disertación titulada "En las fronteras de la odontología".

Tras recordar la aventura en que Don Quijote perdió varias muelas y dientes el conferenciante trajo a colación datos obtenidos en sus investigaciones "en la magnífica biblioteca del Escorial, entre palimpsestos, códices medievales e incunables", donde solía conversar con un monje agustino "muy erudito y muy cordial que sabía disimular su sabiduría con innata afabilidad y modestia"; y quien la hizo conocer el procedimiento de los celtíberos para asear y cuidar la dentadura: haciendo barro con la orina de la mañana, y frotándose los dientes con ese lodo.

Más adelante, citó datos obtenidos de la obra de Alonso Chirino, que era médico de Enrique III y Juan II de Castilla, quien aconsejaba "buen regimiento que tengades en la vianda", a modo de antecedente de la dietética.

"Parecería —dijo más adelante— que hubo cierta prevención en recurrir a productos vegetales para la higiene de la boca o para mitigar dolores de muelas y dientes", deteniéndose en las virtudes que, en el siglo XVI, el Dr. Nicolás Menardes atribuía al tabaco para curaciones, en especial el dolor de muelas.

En otro momento, el Dr. Zapata Gollán evocó la fundación por Alfonso X, el sabio, rey de Castilla y de León, de una sociedad para el adelanto de las ciencias; la sabiduría del rabino toledano Jehudá Mosca, que era médico del citado monarca, que relacionaba el movimiento de los cuerpos celestiales con la vida sobre la tierra; la creencia en la acción benéfica de las piedras preciosas sobre la salud humana; las teorías de Ptolomeo; las curiosas observaciones de Plinio, el Viejo, en su "Historia Natural"; el tratado de Julius Solinus titulado "Polyhistor"; y otros textos médicos de antigua data.

Después, el disertante reprodujo algunas citas de una obra del Dr. Andrés Laguna, "médico español y médico del Papa Julio III" quien tradujo y comentó el Dioscórides. "El coral —citó el Dr. Laguna— colgado del cuello restaura la facultad vital y alegra el ánimo; deseca las llagas pútridas de la boca y de las encías y purifica y hace blancos los dientes". Al respecto afirmó que el coral o "litodentro (es decir árbol de piedra) "se usó comúnmente en Santa Fe, la Vieja, sobre todo en higas que, contra el mal de ojo, se llevaban colgadas del cuello, como se usaba en los países de Europa".

"No nos cause extrañeza, pues, que en el siglo XVIII un fraile franciscano portugués, fray Atanasio, que hacía de médico en esta Santa Fe aconsejara como dentífrico coral rubio y asnaro de 6 asp, una resina obtenida de un árbol que abundaba en las islas del Paraná". Este fraile franciscano, según documentos conservados en nuestro archivo histórico, recetaba buches de amapola".

"Pero si la higiene bucal y la prótesis dentaria de nuestros días hubieran existido en tiempos de Cervantes, don Quijote no hubiera lamentado tanto la pérdida de sus dientes arrancados a pedradas por los pastores... Es que ahora, esas fronteras de la odontología, por donde hemos incursionado rápidamente, y, en general las fronteras de todos los conocimientos humanos, han quedado muy lejos. Más que por el transcurso del tiempo, por el adelanto de la ciencia; de esa ciencia que el rey Alfonso X, el Sabio, atisbaba desde su alcázar, mientras, rodeado de sabios cristianos, judíos y moros, descifraba antiquísimos textos caldeos; empeñándose afanosamente en seguir por el cielo de España, la misteriosa marcha de las estrellas", concluyó.

Antología oral y presentación de un libro

El viernes 23 del corriente a las 19.30 en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920 será presentado el libro artesanal "La tierra sin llaves" de Susana Valenti.

La presentación citada que estará a cargo del Sr. Miguel Angel Zanelli es auspiciada por el Instituto de Cultura Argentino Italiano e incluirá una antología oral de jóvenes poetas santafesinos en la que participarán César Bisso, María Ester Aze de Cruccianelli, Virginia Garze, Julio Gómez, Luis Alberto Laporta y Horacio Rossi.

El acto que será coordinado por el señor Jorge A. Hernández, finalizará con la actuación del concertista de guitarra José Manuel Echagüe.

Prosiguen tareas de dragado en la ruta de ultramar

Están próximas a culminar las tareas de rectificación y dragado del paso Tacuaní, entre los kilómetros 508 y 514 de la ruta de ultramar del río Paraná. Las obras, a cargo del Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, están siendo ejecutadas por la poderosa draga 401 C, que se halla en estos momentos operando en el kilómetro 510.

La importancia de estos trabajos está dada por la circunstancia de que una vez que el paso esté habilitado, se habrá variado el sentido de la navegación que, desde la margen izquierda se volcará hacia la derecha a los fines de sortear las actuales sinuosidades que tornan conflictivo el paso de los buques de ultramar por ese sector.

En cuanto a la profundidad que tendrá el sector, la misma quedará fijada en 22 pies al cero. Una vez concluída la tarea en Tacuaní, lo que se estima ocurrirá en un lapso no mayor de 10 días, la draga 401 C será desplazada al paso Angostura del Palmar, entre los kilómetros 546 y 548, donde en el término de seis días se prevé lograr una profundidad de 22 pies al cero.

Posteriormente y mientras se aguarda la llegada a la zona de la draga 231-C la unidad actualmente en operaciones vendrá a la zona del tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe. Allí se iniciará un trabajo de ensanchamiento del paso, labor que luego será proseguida por la nueva draga, cuyas características se ajustan perfectamente al tipo de trabajo a realizar en ese conflictivo sector de la ruta de ultramar.

EDUCATIVAS

Centro Educativo Número 128

El Centro Educativo Número 128 dependiente de la Delegación Nacional de Educación del Adulto que funciona en la Escuela República de Bolivia, ha comunicado para conocimiento de jóvenes y adultos que deseen finalizar el ciclo primario, que pueden concurrir a Facundo Zuviría 4363, los días hábiles de 18 a 20.

Escuela "Marcos Sastre"

La dirección de la Escuela Nº 1000 "Marcos Sastre" ha resuelto reabrir el registro de inscripción de aspirantes a suplencias de maestros de grado y de educación física, por el término de cinco días a partir de la fecha.

Escuela Media No. 121

La Dirección de Enseñanza Media No. 261, sita en Francia 1557, 1o. piso, comunica a los postulantes para el cargo de porteros reemplazante que mañana a las 8.30 se realizará en el local del establecimiento el sorteo correspondiente.

Escuela a Dr. "José Gálvez"

La dirección de la escuela No. 27 "Dr. José Gálvez" anunció que a partir del jueves 8 de abril en curso y por el término de cinco días hábiles, permanecerá abierta la inscripción de aspirantes a reemplazos en las áreas de maestro de grado, de educación física, preprimaria y educación manual (mimbrería).

Los interesados pueden concurrir en el horario de 8 a 11, con la documentación correspondiente.

UNIVERSITARIAS

El año lectivo suspendieron en la Univ. Tecnológica

Autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional dispusieron suspender hasta nuevo aviso, la iniciación del año lectivo 1976 para los alumnos de segundo a sexto año de todas las especialidades que se dictan en la casa.

En cambio, determinaron la reanudación del curso de nivelación y ambientación universitaria —ingreso 1976— a partir de hoy a las 19 en el local académico de San Jerónimo 1933. También se autorizó la constitución de mesas examinadoras pendientes.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

El Instituto Superior de Música dispuso realizar en la fecha los exámenes regulares de ingreso. Los interesados podrán recabar informes hasta hoy a las 20.

PROSIGUE LA LIMPIEZA DE LOS FRENTES

Llevando a la práctica una sugerencia de la intervención militar en la provincia de Santa Fe, vecinos y empleados públicos vienen realizando tareas de limpieza en las paredes y frentes de los edificios que se encontraban pintados con leyendas de contenido político.

En algunos establecimientos públicos, tal el caso de la Escuela Técnica No. 2 "Dr. Manuel Pizarro", las tareas están a cargo de personal municipal, que debió recurrir al uso de arena.

La medida exigió en algunos casos el recurso de sistemas no habituales, como ácidos, detergentes o la arena a presión, ya que las pinturas de las leyendas resultaron ser notablemente residentes al lavado con productos de limpieza comunes.

En otros casos, los vecinos se resignaron a pintar sobre las inscripciones, ante la imposibilidad momentánea de proceder a la pintura total de las fachadas, que —sin lugar a dudas y en honor a la estética— no tendrán más remedio que hacerlo en su momento.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el salón de la planta baja piezas de la pinacoteca del museo desde 1922 a 1950.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3022. De 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble (Sucursal de "Clarín", San Martín 2099). — Exposición de óleos de Alberto Passarelli.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 18 y 21.15: "El mensajero del amor", de Losey, con Julie Christie.

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 18.30: "American graffiti", de George Lucas.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El sábado 10, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "El relojero de San Pablo", con Philippe Noiret. Además cortometraje en color "Música para los ojos: César Franck", con dibujos de Víctor Hugo. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — 10 y 11, a las 14.30, en el Chaplin: "La otra cara del amor", de Ken Russell.



Los actores en el drama del tracoma son la suciedad, el polvo, las moscas

DIA MUNDIAL DE LA SALUD: "LA PREVISION EVITA LA CEGUERA"

El lema de este año elegido para la conmemoración del Día Mundial de la Salud, que se cumple hoy 7 de abril, por ser la fecha de creación de la Organización Mundial de la Salud, es "La previsión evita la ceguera".

En el mensaje que el director de la OMS, Dr. H. Mahler dio con motivo del lema de este año, señala que "en la actualidad hay en el mundo no menos de 10 millones de ciegos y otros millones de personas que sufren trastornos tan graves de la visión que se las puede considerar como ciegas para fines de educación, trabajo y asistencia social. Estos números aumentan cada día y si no se adoptan las medidas oportunas, pueden duplicarse en los próximos 25 años".

Agrega que, por otra parte, es calculable que las dos terceras partes de los casos de ceguera que existen en el mundo en desarrollo son prevenibles o curables. Incluso en los países más adelantados la mayoría de los casos de ceguera se pueden prevenir.

Es por ello que en este año para el Día Mundial de la Salud la OMS ha elegido el tema de referencia "para llamar la atención hacia el mundo de tinieblas que rodea a tantos individuos".

Importancia de la prevención en países en desarrollo

También se manifiesta que en todas partes es importante prevenir la ceguera, pero especialmente en los países en desarrollo, donde ocurren la mayor parte de los casos evitables debido al tracoma, la xeroftalmía y la oncocercosis y donde sólo existen posibilidades de curación para una minoría por falta de servicios sanitarios adecuados.

El tratamiento a tiempo puede curar el tracoma antes que el ojo se dañe, la administración de vitamina A a los niños previene la xeroftalmía y la lucha contra los vectores evita la oncocercosis.

Además hay otras medidas a plazo más largo que también sirven para combatir las infecciones oftálmicas, como la mejora de las condiciones de saneamiento, el abastecimiento de agua más pura y abundante y el fomento de la higiene personal y del medio.

Medidas que pueden adoptarse

Manifiesta el Dr. Mahler que la adopción de medidas sencillas influiría de inmediato en el problema en cualquier parte del mundo; pero es necesario instruir sobre el particular al personal de salud y a los padres de familia.

Entre otras cabe citar como medidas de prevención la detección y tratamiento precoces de los trastornos oculares, particularmente en los niños. Habría que convencer al personal de salud y a los padres de familia de la importancia que tiene un examen médico sencillo, practicado con regularidad.

Por otra parte, la distribución de anteojos protectores entre ciertos trabajadores, haciéndoles notar la importancia de usarlos; reglamentación del empleo de herramientas peligrosas en la industria; normas de seguridad más estrictas para los juguetes.

También puede señalarse que la ceguera producida por catarata se puede y se debe tratar en gran escala mediante intervenciones sencillas y de bajo costo en los países de incidencias más elevada. Esos países cuentan en gran parte con los medios necesarios; es sólo cuestión de utilizarlos y de dedicar a ese fin el personal y los fondos adecuados.

"Muchos gobiernos —señala el Dr. Mahler— ya han emprendido campañas intensas de prevención de la ceguera; confiamos en que muchos otros seguirán el ejemplo y posiblemente concederán mayor prioridad a estas campañas. La pérdida de la vista no es sólo una tragedia personal para el individuo sino que representa, en términos estrictamente financieros, una pérdida considerable para su país".

Y finaliza diciendo: "En medicina, la prevención de la ceguera es un campo de actividad relativamente sencillo y podemos decir, que, cuanto mayores sean los fondos y la asistencia práctica que recibamos al efecto, más positiva será la labor que se podrá desarrollar en el mundo. El estado de alerta, la preparación y la previsión nos permitirán lograr que en todos los rincones del mundo el lema de nuestro Día Mundial de la Salud adquiera un significado real: la previsión puede evitar la ceguera".

La Feria Internacional El Libro vista por una autora santafesina

Una visión general y la exposición de detalles y algunos hechos remarcables de la 2da. Exposición Feria Internacional El Libro realizada con el lema "Del autor al lector" nos fueron proporcionados por la poeta local Nelly Borroni MacDonald, quien asistió a la apertura especial para escritores y pasó varios días en la capital del país.

Para todos los gustos

Ciento veinte "stand", nos dice, ofrecen la más amplia y diversa gama literaria en todos los géneros y enfoques, desde los libros técnicos y especializados (medicina, química, contabilidad, etcétera), hasta el brillo y el colorido sonoro que emana de la cubierta de un volumen para niños. La novela, el cuento, el ensayo en sus distintas temáticas, la poesía y el trabajo antológico pueden hallarse expuestos a la curiosa avidez del público que visita la muestra en forma constante. Las más conocidas editoriales argentinas y de algunos países extranjeros (Brasil, España, Italia) ofrecen en ordenada disposición los títulos y los nombres más notables e interesantes. Y tanto pueden adquirirse volúmenes a un costo elevado —agrega— como ediciones muy valiosas a precios populares y accesibles a todo comprador.

"Pude apreciar —señala— un museo del Martín Fierro, con una de sus primeras ediciones (japonés, armenio, vasco, etcétera); como así también la escritura a máquina del sistema Braille, realizada por no videntes que se ocupan de la confección de libros de este tipo, y un novísimo proceso electrónico de copiado de originales". Paralelamente al acontecer de la feria se efectúan exposiciones de pintura, ventas de reproducciones famosas y coloridos "posters", y, en la carpa inflable instalada en el mismo predio se puede disfrutar de recitados de poemas de conocidos autores; de actos de teatro leído, mesas redondas y conferencias a cargo de destacadas figuras del ambiente literario y teatral, con algunas de las cuales conversó.

Los olvidados

Hasta el momento en que pudo admirar la muestra, la autora local comprobó que los grandes nombres de la literatura nacional estaban dispersos en los puestos de las numerosas editoriales que los representan, y en los cuales los escritores firmaban los volúmenes que el público adquiría. En el predio de la Sociedad Argentina de Escritores —agrega— se encontraban los otros, los que por lo general pagan sus propias ediciones, los que buscan un lugarcito y van ganando trabajosamente el sitio que consideran les corresponde. "Yo presenté mis tres libros: 'Plural', 'Operación olvido' y 'En la víspera' y logré hacerlo porque un colega amigo, de Buenos Aires, me comunicó dicha posibilidad y me inició los trámites pertinentes. De Santa Fe estaban también la Sra. Rut Repetto y el Dr. Abel Cuevas. Pero el interior, el resto de la República, lo que resta de esta tierra amplia, ancha e intelectualmente productiva estaba ausente". Admite que quizá haya pasado inadvertido para ella algún nombre semiescondido entre muchos volúmenes, pero los representativos de cada provincia y que "me consta que son socios de la SADE brillaban por su ausencia. Desconozco la razón, pero duele, porque el interior que sostiene desde todos los ámbitos esta tierra nuestra, sigue ausente".

En lo que respecta "al resto de la feria, entiendo que se trata de un gran esfuerzo, brillante, luminoso, muy bien organizado y con la trascendencia necesaria como para evidenciar a todos los vientos que queremos y sabemos leer".

Acogida favorable tuvo la gestión sobre zona franca para Paraguay en Santa Fe

Un cable procedente de Asunción, da cuenta que la prensa de dicha ciudad ha acogido favorablemente la iniciativa de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe, destinada a recopilar antecedentes y actualizar gestiones referidas al otorgamiento de una zona franca al Paraguay, en un puerto de ultramar de esta provincia.

Destacan las publicaciones, que los medios gubernamentales han recibido con satisfacción la actualización de esta idea por parte del organismo santafesino, señalando que la provincia de Santa Fe mantiene tradicionales lazos económicos y culturales con el Paraguay, por lo que la disposición de una zona franca en un puerto de ultramar del río Paraná, vendría a consolidar aún más esa situación.

Como se recordará, la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria, estableció contactos con el cónsul del Paraguay en esta capital, Sr. Roger Bouillón Montero, resolviéndose compilar todo lo actuado en la materia, con el fin de elevar luego un informe al P. E. de la provincia, para que por esa vía se continúen las gestiones a nivel de Cancillería y de la embajada del Paraguay en nuestro país.

Destaca también la prensa paraguaya la culminación exitosa de gestiones sobre otorgamiento de una zona franca para Bolivia en el puerto de Rosario, puntualizando que el interés de las autoridades paraguayas apunta a disponer de igual franquicia en el puerto de la ciudad de Santa Fe. Esta elección está avalada por su adecuada infraestructura y las facilidades de medios de comunicación terrestre que vinculan al país mediterráneo con la capital de la provincia.

Inscriben en la Alianza Francesa

La Alianza Francesa informa que en su secretaría, bulevar Gálvez 2147, de lunes a viernes, y en el horario de 16 a 20 se reciben aún inscripciones para participar en los cursos audiovisuales y de conversación de idioma francés que se dictan en el establecimiento.

Cabe recordar que tras varios años se han restablecido cursos matutinos (los hay también vespertinos y nocturnos) y que pueden asistir niños y adultos, los primeros, a partir de los 9 años de edad a los matutinos y vespertinos, y los segundos a los que se dictan en distintos turnos.

CASA GRIS

Se estaría estudiando la reestructuración total de la administración pública

Trascendieron algunos aspectos de los asuntos considerados en la reunión de gabinete llevada a cabo el lunes último y que fuera presidida por el interventor militar en la provincia, coronel José María González. Como se recordará, participaron del acuerdo la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo, como así también el secretario general de la Gobernación el Fiscal de Estado y el secretario de Prensa y Difusión.

En la oportunidad se habría analizado la necesidad de aumentar en una hora, la jornada de trabajo del personal de la administración pública central, que al parecer, desde el lunes tendrá una jornada laboral de 7 horas.

Asimismo se habría considerado la posibilidad de realizar una reestructuración integral de todo el personal público, con el fin de lograr que cada repartición tenga la cantidad de agentes necesarios y los más idóneos para las funciones que se cumplen, como así también tendiente a conseguir una organización funcional y dinámica de toda la administración. Dicho estudio estaría a cargo de dependencias específicas del Ministerio de Hacienda y Economía.

En relación con este tema, también se habría decidido estudiar la situación de aquellos empleados que han tenido vinculaciones con actividades subversivas, conforme con las disposiciones emanadas del decreto ley nacional respectivo.

Por último, estamos en condiciones de informar, que según informaciones oficiosas, por el momento no se aplicaría la ley de prescindibilidad en la provincia, medida que recién comenzaría a hacerse efectiva una vez concluído el estudio de la reestructuración administrativa, parte de algunos laboratorios y que en otros casos, a la reducción en la entrega de productos de importación.

LA CREACION Y REEMPLAZO DE UNA ESCUELA DISPONEN

El subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta, resolvió la anulación de la medida que creaba la escuela de teatro. Dispone asimismo implantar el taller escuela de teatro.

Igualmente la citada Dirección remitió al interventor militar en la Municipalidad un proyecto de convenio de mutua colaboración para la utilización de la sala principal del Teatro Municipal.

MUNICIPALES

Horario invernal en el cementerio

Informó la dirección del cementerio Municipal, que a partir del 18 del corriente el horario establecido para la visita a la necrópolis será de lunes a sábado de 7 a 11.30 y domingos y feriados de 7 a 12, en tanto que el horario vespertino para todos los días será de 14 a 18.

Policía Municipal

Según la información que suministra la Dirección de Policía Municipal, el cuerpo de inspectores de su dependencia labró entre los días 29 de marzo y 4 del cte. un total de 5.713 actas, en razón de haberse comprobado igual número de infracciones al Código de Faltas 1.500 fueron elevadas al Tribunal Municipal de Faltas local 1.940 a otras comunas y el resto 2.273 corresponden a infractores con domicilio en otras provincias.

El mayor número de infracciones se refirió a estacionamiento en zonas vedadas (3.921) y el promedio diario fue de 816 actas.

Tareas de limpieza

La Dirección de Limpieza dio cuenta que en el sector comprendido entre las calles Angel Cassanello, Salvador del Carril, Vélez Sarsfield y avenida costanera, diversas cuadrillas trabajan en tareas de barrido y raspado; también se procedió a la limpieza del baldío ubicado en Sarmiento 3715.

Registro e Inspección

Por conducto de la Dirección de Rentas municipal, se informó que el plazo para el pago del anticipo del Derecho de Registro e Inspección vencerá el 19 del corriente.

Instituto Frigorífico

Mediante un decreto, el interventor comisionado municipal, coronel Pedro Arrieta, autorizó a la interventora en el Instituto Frigorífico Municipal para que juntamente con el tesorero proceda a la emisión y firma de cheques.

Aclaración

La Dir. de Electromecánica formula una aclaración con respecto a una información suministrada oportunamente, que señalaba que daba por finalizada la obra de iluminación en calle Vieytes en el barrio D. F. Sarmiento, pero debido a la demora en el suministro de las lámparas las mismas no pudieron ser instaladas. Por tanto, se está a la espera de la entrega de esos elementos para, efectivamente, dar por terminada la obra de referencia.

Medida sobre la venta de azúcar

Teniendo en cuenta —dice la Resolución Nº 2 de la Comisión de Venta de Azúcar— el Decreto 17154 y su ratificación por Resolución 368 de las actuales autoridades municipales; y, la enorme cantidad de azúcar existente aún en los vagones del F. C. Belgrano, y la imperiosa necesidad de desocupar los mismos a la mayor brevedad posible por ser solicitado por las autoridades ferroviarias y además por el elevado costo que se abona por la estadía de dichos vagones (30.000 pesos diarios aproximadamente); y, considerando el escaso retiro que se produce a diario de los vales de azúcar por parte de las asociaciones vecinales, de la propia CGT y de otras entidades con fines benéficos, es que se Resuelve:

1º) Volver a invitar a la CGT, a las asociaciones vecinales y a las instituciones con fines benéficos, que necesitan azúcar a que concurran ante ésta Comisión, instalada en el 2o. piso de la Municipalidad de Santa Fe, a fin de retirar las órdenes correspondientes, previo pago del importe respectivo.

2º) Invitar al comercio en general y en especial al minorista que necesite de dicha mercadería, a presentarse en el mismo lugar y a los mismos fines;

3º) El azúcar será entregada según la orden de pedido y de presentación ante esa Comisión, en el horario de 8 a 12 y de 15.30 a 18.

Numerosos asuntos consideró hoy el interventor militar

El interventor militar en la provincia, Cnel. José María González, se reunió esta mañana con sus colaboradores inmediatos del área de gobernación, tratando diversos asuntos.

Posteriormente recibió a funcionarios de distintas dependencias, con quienes analizó los problemas que les hicieron conocer.

Aceptaron una renuncia

Con anterioridad al 25 de marzo último, la intervención militar emitió un decreto por conducto del Ministerio de Gobierno, mediante el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Antonio Gallo Martínez al cargo de director general de Relaciones Públicas y Ceremonial de la gobernación.

Reunión en la gobernación

El interventor militar en la provincia, Cnel. José María González, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno ayer a las 15.30, abocándose de inmediato a la consideración de diversos asuntos inherentes a su gestión de gobierno.

Posteriormente a las 18, recibió al púgil local Jacinto Fernández y a su manager, Sr. Amílcar Brusa, con quienes departió sobre diversos aspectos relacionados al popular deporte.

Seguidamente mantuvo una reunión con el ministro de Gobierno, coronel Reynaldo Tabernero, de la que participaron también el comisionado interventor en la Municipalidad de Santa Fe, teniente coronel Roberto Pedro Arrieta, el jefe de la Policía de la provincia, teniente coronel Carlos Rodríguez Carranza; el interventor en la Legislatura, mayor José Fermín Chávez, y al interventor de la Dirección General de Institutos Penales, mayor Carlos Salvador Ruffino.

Turnos de pagos deben respetar los pasivos

La Intervención ha dispuesto una medida que tiende a promover un mayor ordenamiento que facilite la tarea de pago a los pasivos provinciales.

En tal sentido, solicita a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que en lo sucesivo preste su colaboración y respete los turnos establecidos por el Banco Provincial Casa Central.

Los jubilados y pensionados que no se presenten a cobrar en el turno que corresponda, podrán hacerlo en la Tesorería de al Caja, una vez transcurridos quince días desde el último turno impuesto por la citada entidad bancaria.

Medicamentos

La Inspección General de Farmacias, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, informó que ha comprobado que no se registra acaparamiento de medicamentos en nuestra ciudad.

Señala al respecto, que la falta de algunas especialidades farmacéuticas se debe, en mayor medida, a la suspensión de envíos de pedidos a las droguerías por

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR-0027.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul. 2 09:16:41 ART 2008